

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LOS CONCURSOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO DE 2022 (CONCURSOS 22/22/ENF, 23/22/ENF Y 26/22/ENF).

De conformidad con lo establecido en la Base 2 de la Resolución de 21 de junio de 2022, por la que se convoca concurso para la adjudicación de contratos de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, así como, en la normativa vigente en esta materia.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA nº 247, de 24 diciembre de 2018), HA RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos que se citan en el Anexo I convocado por la Resolución anteriormente mencionada. En dicha relación aparecen los aspirantes admitidos y los aspirantes excluidos con expresión de las causas de no admisión; esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO: De conformidad con la base 2 de la convocatoria, los aspirantes que figuran excluidos en la anterior lista, así como los omitidos por no figurar en la misma, disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, entendiéndose que el interesado desiste de su petición, en caso de no presentar alegaciones en el citado plazo.

TERCERO. Para garantizar el cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y de acuerdo con las Normas de Información en Materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva de la Universidad de Almería, aprobadas por Consejo de Gobierno de 24 de octubre de 2019, que establece que los accesos a listados provisionales o definitivos de procesos competitivos que contengan datos de carácter personal deberán estar restringidos sólo a los interesados en el proceso, desde el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería se remitirá a todos los interesados un correo electrónico incluyendo toda la información relativa a las citadas listas de candidatos admitidos y excluidos al objeto de que puedan realizar las consultas correspondientes. El citado correo electrónico se remitirá en la fecha de publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos. Igualmente, los interesados, mediante cita previa en la dirección https://www.ual.es/index.php?cID=81855 podrán acceder a la consulta de las citadas listas de admitidos y excluidos en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería, en horario de 9:00 a 14:00 horas.



Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado Edificio de Gobierno y Paraninfo Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w859Spkae3eYgjbti96gKg==

 Firmado Por
 Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector
 Fecha
 13/07/2022

 ID. FIRMA
 afirma.ual.es
 w859Spkae3eYgjbti96gKg==
 PÁGINA
 1/2



La presente Resolución agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 122 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR

Carmelo Rodríguez Torreblanca [Firmado digitalmente]

DILIGENCIA, para hacer conster que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha:



Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n 04120, La Cañada de San Urbano, Almería Rectorado Edificio de Gobierno y Paraninfo Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w859Spkae3eYgjbti96gKg==

 Firmado Por
 Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector
 Fecha
 13/07/2022

 ID. FIRMA
 afirma.ual.es
 w859Spkae3eYgjbti96gKg=
 PÁGINA
 2/2



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA LA DOCENCIA PRÁCTICA EN ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21/06/2022 DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Código de Plaza: 22/22/ENF

Área:

Enfermería

Dotación:

Centro:

Distrito Sanitario de Almería

Dedicacion:

Tiempo Parcial 3 horas

Actividad docente:

uno

Titul. requerida:

Diplomado/a o Grado en Enfermería.

Unidad Asist.:

Enfermería, de todo el Distrito, sin diferenciar ZBS

D.N.I.	NOMBRE	ADM/EXC	CAUSA/S
		Excluida	6, 7
		Admitida	
		Excluida	6
		Admitida	
		Excluida	4, 6
		Excluida	4
		Excluida	2, 5
		Excluida	1, 3

Código de Plaza: 23/22/ENF

Área:

Enfermería

Dotación: 3

Centro:

Distrito Sanitario de Poniente de Almería

Dedicacion:

Tiempo Parcial 3 horas

Titul. requerida:

Diplomado/a o Grado en Enfermería.

Unidad Asist.:

Para todo el Distrito, sin diferenciación por ZBS

D.N.I.	NOMBRE	ADM/EXC	CAUSA/S
		Admitida	
		Excluida	1, 6
		Admitida	

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n 04120, La Cañada de San Urbano, Almería Servicio de Recursos Humanos Edificio Central Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9/c5cqQ8jOQHhpRgJkhs9A==

 Firmado Por
 Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector
 Fecha
 13/07/2022

 ID. FIRMA
 afirma.ual.es
 9/c5cqQ8jQHhpRgJkhs9A==
 PÁGINA
 1/2





ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA LA DOCENCIA PRÁCTICA EN ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21/06/2022 DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Código de Plaza: 26/22/ENF

Área:

Enfermería

Dotación: 1

Centro:

Área de Gestión Sanitaria del Norte de Almería

Dedicacion:

Tiempo Parcial 3 horas

Titul. requerida:

Diplomado/a o Grado en Enfermería.

Unidad Asist.:

Enfermería, Distritos Sanitarios del Área Sanitaria Norte de Almería

D.N.I.

NOMBRE

ADM/EXC

CAUSA/S

Admitida

Causas de exclusión

- 1. No se adjunta archivo en vigor del DNI, NIE o Pasaporte o el documento acreditativo de la identidad está incompleto (falta el anverso, el reverso, ...), está caducado, o el archivo PDF está erróneo (no se abre, no se ve correctamente, ...)
- 2. No se acredita el pago de la tasa durante el plazo de presentación de solicitudes o el importe abonado es incorrecto o el justificante del ingreso no indica la plaza a la que corresponde el abono o el justificante indica una plaza y la solicitud otra (no se abre, no es legible, ...)
- 3. No se adjunta HOJA DE SERVICIOS actualizada (no se abre, no es legible, ...)
- 4. No se adjunta SOLICITUD (no está firmada, no es legible, ...)
- 5. No consta TITULACIÓN (no se abre, no es legible, falta anverso, falta reverso, ...)
- 6.- No consta certificado de "AUSENCIA de RECLAMACIONES" (no actualizado, no se abre, es ilegible, o no abarca del 2017 al 2021).
- 7.- No consta certificado de la "EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL" (no actualizado, no se abre, es ilegible, o no abarca del 2017 al 2021).

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O412O, La Cañada de San Urbano, Almería Servicio de Recursos Humanos Edificio Central Planta Baia

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9/c5cqQ8jOQHhpRgJkhs9A==

 Firmado Por
 Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector
 Fecha
 13/07/2022

 ID. FIRMA
 afirma.ual.es
 9/c5cqQ8j0QHhpRgJkhs9A==
 PÁGINA
 2/2

